Gmail

Dpto. Programación Presupuestaria <programacionpresup@gmail.com>

Expte. MSPBS - Ampliación con Saldo Inicial de Caja

2 mensajes

Dpto. Programación Presupuestaria <programacionpresup@gmail.com> 5 de abril de 2021, 8:12
Para: DGP <dgp@hacienda.gov.py>, Aldo Medina <aldo_medina@hacienda.gov.py>, mariza_romero <mariza_romero@hacienda.gov.py>

Buenos días Por medio del presente, remitimos una solicitud de Ampliación Presupuestaria, a los efectos de dar ingreso a la Dirección General de Presupuesto dicho expediente.
Atte.

Dpto. Programación Presupuestaria
Dirección de Presupuesto
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

20210405200910.pdf
520K

Aldo Medina <aldo_medina@hacienda.gov.py> 5 de abril de 2021, 8:58
Para: "Dpto. Programación Presupuestaria" <programacionpresup@gmail.com>

Expediente 24905/2021

[El texto citado está oculto]

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 31 de marzo de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 523 /2021

SEÑOR MINISTRO:

Me es honroso dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de solicitar una Ampliación Presupuestaria que afecta a la Clase de Programa 2 "Programas Sustantivos", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021, con Saldo Inicial de Caja de los recursos previstos para hacer frente a la Emergencia Sanitaria declarada por la Pandemia del COVID-19, y en atención a la reunión virtual mantenida entre autoridades de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con las del Ministerio de Hacienda - Vice Ministro de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera y Equipo Directivo, de esa Cartera de Estado.

En ese sentido se requiere de los créditos presupuestarios necesarios para solventar la provisión de oxígeno medicinal, reactivos químicos, productos farmacéuticos y medicinales, instrumentales, materiales, productos e insumos descartables de uso directo en los hospitales y laboratorios. Así mismo para la adquisición de equipos e instrumentales médicos y para laboratorios en general, a modo de dar respuesta a las múltiples necesidades existentes.

El monto total de la Ampliación Presupuestaria solicitada asciende a la suma de Guaranies doscientos sesenta y cuatro mil millones (264.000.000.000), correspondiente a la Fuente de Financiamiento 20 "Recursos del Crédito Público"; Organismo Financiador 817 "Fondo de Emergencia Sanitaria", según Reserva N° 759, respectivamente.

A la espera de un despacho favorable, hallo propicia la oportunidad para anticipar a Vuestra Excelencia mi reconocimiento junto con la seguridad de la más alta consideración y estima,

DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

SU EXCELENCIA
DON ÓSCAR LLAMOSAS DÍAZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
ASUNCIÓN

/sr
Simese 55857

ANEXO DECRETO '____'

12- 08- 2- 008- 00- 01

Entidad: 12 8 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Clase de proq.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS

Programa: 8 EMERGENCIA SANITARIA ANTE PANDEMIA COVID-19

Actividad: 1 ATENCION INTEGRAL ANTE EMERGENCIA SANITARIA

Unidad Resp.: 1 GABINETE DEL MINISTRO

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2021	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
351	20	817	99	COMP. QUIMICOS	12.000.000.000	11.048.854.176	23.048.854.176	0	200.000.000.000	223.048.854.176
352	20	817	99	PROD. FARM. Y MED.	518.735.252.634	0	518.735.252.634	0	30.920.000.000	549.655.252.634
358	20	817	99	UT. MAT. MED.O. LAB.	157.070.798.090	0	157.070.798.090	0	15.000.000.000	172.070.798.090
535	20	817	99	EQ. DE SALUD Y LAB.	63.938.593.896	0	63.938.593.896	0	18.080.000.000	82.018.593.896
				Total:	851.744.644.620	11.048.854.176	862.793.498.796	0	264.000.000.000	1.126.793.498.796
				Totales:	851.744.644.620	11.048.854.176	862.793.498.796	0	264.000.000.000	1.126.793.498.796

Lic. Osvaldo M. Brítez G., Direc...
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Wilson Ibarra
Dpto. de Programación Presupuestaria
MSP y BS